

# Extraordinario. Viernes 11 de Febrero de 1763.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Valas de la Corte de ella; Viernes once de Febrero de mill setecientos tres y tres; Los M. Ill. V. <sup>res</sup> Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo extraordinario, a saber, D. n. Fran. Bermudez Sabredo, Alcalde mayor de esta Ciu. D. n. Fran. Rocamora Sarrá, D. n. Fran. Fontes, D. n. Luis Merchion, D. n. Alexo Manresa, D. n. Fran. Montijo, D. n. Pasqual de Aguado, D. n. Joaquin de Toledo, D. n. Diego Paraja, D. n. Antonio Rocamora, D. n. Antonio Fontes Paz, D. n. Sabreda Vinaden, y D. n. Joaquin Pinedo, Reco. <sup>res</sup> Haciendo, Nicolás Guico, y Joseph Sanzatoro, Jurados.

Hizo se relacione a la Citacion mandada hacer a este Cavildo, de Orden del Sr. Intendente Conseridor, a efecto de abaguar varios expedientes, concernientes al beneficio publico, y se executó en la forma siguiente.

Vio se la Crcala executada, con interavencion del Sr. D. n. Fran. Fontes, Devidor, en virtud de su Comision, de los Cavalleros Capitulares que han de entender en las providencias, para precaver los accidentes de contagio, y otros contrarios, en las once Parroquias de esta Ciudad, la qual de su Orden, se inserta en este Libro Capitulares, y es de tenor siguiente:

Escala, para la app. ca salud.

- Para la Parroquia de Sta. Maria, al Sr. D. n. Fran. Rocamora Melgarejo;
- Para la de Sta. Pedro; al Sr. D. n. Juan Lizon;
- Para la de Sta. Catalina, al Sr. D. n. Antonio Fontes Paz;

